

# 2018

# SEGUNDO TRIMESTRE

**NAVISTAR**<sup>®</sup>  
*FINANCIAL*

## **ANÁLISIS DE VARIACIONES**

**COMENTARIOS A LOS RESULTADOS  
SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

## NAVISTAR FINANCIAL MÉXICO

---

Navistar Financial llega a México en 1997, operando con la empresa Servicios Financieros Navistar con el principal objetivo de dar financiamiento para el plan piso de la red de distribuidores International, grupo creado en 1996.

Debido a la creciente demanda del mercado por obtener financiamiento de menudeo, en el año de 1998 se constituyen Arrendadora Financiera Navistar y Navistar Comercial para estar en condiciones de ofrecer una mayor variedad de productos financieros.

El 7 de Diciembre de 2007 se acordó llevar la fusión de Arrendadora Financiera Navistar con Navistar Financial, la cual surtió efectos el 1° de enero de 2008.

El principal propósito de la empresa financiera en nuestro país es ayudar a sus clientes a ser exitosos al ofrecer soluciones financieras con base en un servicio consistente, confiable y alto conocimiento del sector transporte.

Con la Reforma Financiera que entró en vigor el 10 de enero de 2014, se establece entre otros apartados el que las SOFOMES ENR que emitan deuda deberán ser entidades reguladas por la Comisión Nacional Bancaria (CNBV); posteriormente el día 12 de enero de 2015, el Gobierno Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación, la regulación secundaria la cual modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOMES ENR (CUIFE); por lo cual Navistar Financial se convirtió en entidad regulada "E.R." por la CNBV a partir del 1 de marzo de 2015.



## RUBROS DEL BALANCE GENERAL

---

La información financiera de Navistar Financial, S.A. de C.V. SOFOM E.R. (indistintamente "Navistar Financial" o la "Compañía") presentada por el ejercicio de 2017 incluye cambios en la presentación para hacerla comparable con el ejercicio de 2018 (normatividad actual).

Los **Activos** de la Compañía muestran una variación positiva de \$1,236.2 millones de pesos (mdp) comparado con el 2T17; dicha variación se explica principalmente por el incremento en la cartera de crédito vigente y en el equipo destinado al arrendamiento operativo

Las **Disponibilidades y Reportos** tienen una variación positiva por \$117.2 mdp, mostrando un saldo total de \$376.7 mdp; mismos que se integran por (i) \$254.4 mdp de efectivo restringido por la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBF") los cuales pueden ser utilizados para pago de pasivos de las mismas emisiones y (ii) \$121.9 por disponibilidades.

El 28 de marzo de 2018, se realizó la contratación de una opción de tasa de interés. Comparado con el cierre de Junio del 2017, el rubro de **Derivados**, al cierre de Junio del 2018 muestra una disminución de \$5.9 mdp, el saldo está conformado por, tres Opciones de Tasa de Interés adquiridos en conformidad con los contratos de Fideicomiso celebrado por emisiones de CBF como sigue: por un valor nominal de \$142 mdp, una Opción de tasa de Interés por un valor nominal de \$227.5 mdp, y una Opción de tasa de Interés por un valor nominal de \$532 mdp, así como una Opción de tasa de Interés contratada el 28 de Marzo del 2018 por un valor nominal de \$354 mdp dichos instrumentos muestran un valor de mercado ("MTM") de \$(10.8) mdp.

El **total de Cartera de Crédito (Neto)** refleja un incremento de \$1,029.1 mdp equivalente a una variación positiva de 9.4% con respecto al 2T17, que se explica principalmente por:

- (i) Incremento en la cartera de crédito vigente por \$1,104 mdp que se integra casi en su totalidad por el aumento en la cartera de menudeo por \$1,098.9 mdp, lo cual es el resultado de las estrategias comerciales de la compañía para satisfacer las necesidades del mercado y mantener las metas de nivel de financiamiento.
- (ii) La **Cartera Vencida** al cierre del 2T18 muestra un saldo de \$297.6 mdp lo que representa 2.5% del portafolio total de acuerdo con el anexo 34 de la Circular Única de Bancos (2T17 3.4%). Esta disminución se debe a la eficiencia operativa del área de cobranza en la compañía y a la mejora continua de las estrategias de la misma durante el año 2018; lo cual da como resultado un indicador más sano comparado contra el mismo periodo del año anterior.

La **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios** muestra un incremento de \$6.0 mdp, manteniendo una cobertura de 1 vez ("x") la pérdida esperada y 1.4 x la cartera vencida

(2T2017 1.12x). El cálculo de La Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios está calculado conforme a la metodología de pérdida esperada.

Cabe destacar que la compañía al 30 de Junio de 2018, cuenta con 6 Fideicomisos celebrados, los cuales se describen a continuación:

- A. El 17 de Octubre 2017 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración celebrado entre Navistar Financial como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("Invex"), como Fiduciario y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común, relacionado con la oferta pública de 7,370,000 CBF con valor nominal de \$100.00 M.N. (Cien pesos 00/100, Moneda Nacional). El patrimonio de este fideicomiso está integrado por un portafolio de \$ 579 mdp al 30 de Junio de 2018.
- B. El 05 de Septiembre 2016 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración celebrado entre Navistar Financial como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("Invex"), como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común, relacionado con la oferta pública de 5,363,830 CBF con valor nominal de \$100.00 M.N. (Cien pesos 00/100, Moneda Nacional). El patrimonio de este fideicomiso está integrado por un portafolio de \$268 mdp al 30 de Junio de 2018.
- C. El 05 de Noviembre 2015 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración celebrado entre Navistar Financial como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("Invex"), como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común, relacionado con la oferta pública de 6,165,500 CBF con valor nominal de \$100.00 M.N. (Cien pesos 00/100, Moneda Nacional). El patrimonio de este fideicomiso está integrado por un portafolio de \$163 mdp al 30 de Junio de 2018.
- D. El 30 de Enero de 2015, se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía entre Navistar Financial como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("Invex"), como Fiduciario y CITIBANK, N.A. como fideicomisario en primer lugar. Dicho contrato soporta la línea de crédito celebrada con Banco Nacional de México S.A., Integrante del Grupo Financiero BANAMEX, ("BANAMEX") y que mantiene una garantía al 100% con el Export-Import Bank of the United States ("Exim"). Al cierre de Junio 2018 el saldo de la cartera aportada es de \$201 mdp.
- E. En Octubre de 2014 Navistar Financial ("Fideicomitente", "Fideicomisario en Segundo Lugar"), celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía con (i) Export

Development Bank of Canadá (EDC) "Fideicomisaria en Primer Lugar", e (ii) Invex como Fiduciario. La finalidad de esta garantía es respaldar la línea de crédito otorgada por EDC. El patrimonio de este fideicomiso al 30 de Junio de 2018 es de \$1,350 mdp.

F. En noviembre 2013 Navistar Financial ("Fideicomitente", "Fideicomisario en Segundo Lugar", y "Comisionista"), celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía con (i) Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria ("Fiduciario") y (ii) Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo ("NAFIN" y "Fideicomisaria en Primer Lugar"). La finalidad de esta garantía es respaldar la línea de crédito en cuenta corriente a favor de la Compañía. El patrimonio de este fideicomiso al 30 de Junio de 2018 es de \$3,651 mdp.

Dichos montos se presentan dentro del rubro de "cartera de crédito", "otras cuentas por cobrar" y "bienes en arrendamiento operativo" en los balances generales.

El neto de otras **Cuentas por Cobrar** y **Cuentas por Pagar** muestra una variación positiva de \$123.5 mdp, la cual se debe principalmente al incremento de los depósitos en garantía por créditos otorgados, los cuales han sido mayores comparados contra el año anterior.

El rubro de **Bienes Adjudicados** al cierre de Junio de 2018 registra una variación positiva en el indicador de adjudicaciones sobre portafolio de 16 pbs, producto de una mayor rotación del inventario de dichos activos: 0.68% en 2T18 contra 0.84% en 2T17.

En relación con el **Equipo Destinado al Arrendamiento Operativo**, al 2T18 se tiene un incremento por \$170.8 mdp comparado con el 2T17 lo que representa un crecimiento del 8.4%. Esto se debe a los resultados del programa de Arrendamiento Operativo, enfocado permanentemente en financiamiento para grandes flotas.

En el rubro de **Otros Activos** se muestra una disminución por \$17.2 mdp, esto se debe principalmente a la disminución de gastos por emisión de títulos de crédito.

Al cierre del 2T18 los **Pasivos netos de activos líquidos** de la Compañía reflejan un incremento de \$717.2 mdp equivalentes a un incremento del 7.4%, contra el mismo periodo del año anterior, lo anterior como resultado del crecimiento de la cartera.

El rubro de **Pasivos Bursátiles** muestra un saldo de \$2,466.3 mdp que se integra por capital e intereses de (i) CBF por \$154.2 mdp en la emisión NAVISCB15 (Primera emisión bajo el amparo de un programa por 5,000 mdp autorizado el 5 de noviembre de 2015 con carácter revolvente cuya vigencia es de 5 años) (ii) CBF por \$223.3 mdp correspondientes a la emisión NAVISCB16 (Segunda emisión bajo el amparo de un programa de 5,000 mdp), (iii) CBF por \$443.7 mdp correspondientes a la emisión NAVISCB17 (Tercera emisión bajo el amparo de un programa de 5,000 mdp), y (iii) Certificados Bursátiles de Corto Plazo ("CB") por \$1645.1 mdp de un programa de \$1,800 mdp.

En **Préstamos Bancarios** se tiene un incremento de \$835.4 mdp vs 2T17, resultado de la contratación y disposición de fuentes de financiamiento con la banca comercial y desarrollo durante el año. Al 30 de Junio de 2018 y 2017, el 36% y el 39%, respectivamente, del saldo de los préstamos bancarios descritos anteriormente están garantizados por Navistar International Corporation ("NIC") o por Navistar Financial Corporation ("NFC").

En 2T18 y 2T17, los pasivos bancarios están garantizados por cartera de crédito y equipo de transporte destinado a arrendamiento operativo por \$9,827 y \$8,550 mdp respectivamente. Adicionalmente, al cierre de Junio de 2018 la compañía cuenta con cartera vigente libre por \$3,559 mdp obteniéndose un indicador de cartera vigente libre con respecto al saldo insoluto de las emisiones de papel comercial vigentes de 2.17 veces.

Por otra parte, los **Créditos Diferidos y Cobros Anticipados** presentan una variación positiva de \$9.0 mdp y representan una variación de 7.6% comparado contra 2T2017. Esto se debe principalmente al incremento de ingresos financieros por devengar y comisiones cobradas por anticipado por el otorgamiento de créditos.

La Compañía muestra una solidez financiera que se refleja en un nivel de capitalización (Capital / Cartera total) equivalente a 27.7% (2T17 25.8%) y un nivel de apalancamiento neto de activos líquidos de 3.5x (2T17 3.9x), con base en covenants bancarios.

## RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

---

La información financiera por el periodo de 2017 incluye cambios en su presentación para hacerla comparable con el mismo periodo de 2018 (normatividad actual). Así mismo los porcentajes relacionados con portafolio se encuentran anualizados.

Al cierre del 2T18 el **Margen Financiero** sin efecto por fluctuación cambiaria asciende a \$306.3 mdp, lo cual presenta una variación positiva por \$43.9 mdp vs el mismo periodo del año anterior, que se explica principalmente por un incremento en el volumen de créditos comerciales otorgados en 2018. El índice de cobertura de intereses sin efecto por fluctuación cambiaria para el 2T18, es de 1.7x (1.6x 2T17) con lo cual la Compañía está en cumplimiento con las obligaciones bancarias requeridas.

En relación con la **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**, muestra una variación positiva con respecto al año anterior por \$21.7 mdp lo que representa una disminución de 19%; esto se debe principalmente a un adecuado control de riesgos del portafolio.

Resultado de lo anterior, el **Margen financiero ajustado por riesgos crediticios** sin efecto por fluctuación cambiaria muestra una variación positiva de \$65.6 mdp.

Como parte de Resultados de la Operación se incluyen los siguientes rubros:

- (i) El neto de comisiones y tarifas cobradas y pagadas muestra una variación negativa reflejada en ingreso por \$28.2mpd, esto se debe a la disminución en el rubro de comisiones cobradas principalmente por disminución en el volumen de colocación de dispositivos de geolocalización contra el año anterior.
- (ii) Resultado por Intermediación el cual muestra un efecto positivo por \$42.4 mdp derivado de:
  - a) Una variación negativa por \$60.8 mdp, explicado por la fluctuación en el tipo de cambio e instrumentos derivados; para cuestiones de análisis debe tomarse el efecto neto de la posición monetaria (excluido para el análisis del Margen Financiero) que al 2T2018 asciende a una utilidad de \$12.9 mdp vs una pérdida de \$19.7 mdp del mismo periodo año anterior.
  - b) Variación positiva por las operaciones de Tasa de Interés, este instrumento muestra un incremento en su valor en 2018 derivado de la volatilidad de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIIE") y la curva a largo plazo. Acumulado al 2T17 se tuvieron efectos negativos por \$45.5 mdp en estos instrumentos y durante 2018 se han tenido efectos negativos por \$26.2 mdp.

Dicho instrumento se valúa mensualmente a Fair Value a partir de modelos de uso común en los mercados financieros para este tipo de operaciones y las variaciones en la valuación de este instrumento son registradas en el resultado por intermediación, ya que una vez que la tasas de referencia TIE exceda de la tasa de interés pactada (6%) para el IRCAP contratado en 2013 y (5%) para el IRCAP contratado en 2015, la diferencia en el monto de los intereses asociados a esta tasa será reembolsada por el intermediario financiero a cambio de la prima pagada al inicio de la operación.

- (i) **Gastos de Administración;** el indicador de gastos sobre portafolio total administrado se encuentra en un nivel de 1.90% cifra 26 pbs inferior al 2T17 (2.16%). Se muestra una disminución de \$6.0mdp vs el 2T17, debido a la disminución en volumen de gasto de promoción del producto de geolocalización lanzado en 2017

En el rubro de **Impuestos a la utilidad causados y diferidos** se muestra una variación negativa de \$11.6 mdp, dicho efecto se debe a la provisión de ISR cuyo incremento está directamente relacionada con el resultado del ejercicio.



## FUENTES DE FONDEO

---

Al 30 de Junio de 2018, la Compañía contaba con \$14,398.9 mdp en fuentes de financiamiento aprobadas, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: (i) 29.2% con la banca comercial nacional y extranjera, (ii) 53.7% con la banca de desarrollo nacional y extranjera, (iii) 5.7% mediante CBF y (iv) 11.4% en CB.

La Compañía mantiene \$3,622.4 mdp en líneas disponibles con bancos fondeadores.

Las líneas disponibles con NIC y NFC continúan operándose como garantía de algunas líneas bancarias y/o como capital trabajo a través de préstamos intercompañías dirigidos a la adquisición de unidades nuevas o refacciones de plan piso, en este último caso al cierre de Junio 2018 no se encontraba dispuesta dicha línea como capital de trabajo.

En Noviembre de 2015 se realizó la primera emisión de CBF bajo el amparo del programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios autorizado el 5 de Noviembre de 2015 por hasta \$5,000 mdp. Esta primera emisión, NAVISCB15 por 616.5 mdp se realizó mediante el fideicomiso 2537 aperturado en Invex, con un plazo de 1893 días y con amortizaciones mensuales. Al cierre de Junio de 2018 el saldo de la emisión es \$154.2 mdp. La compañía mantiene el 100% de la constancia de derechos al patrimonio del fideicomiso antes citado.

En Septiembre de 2016 se realizó la segunda emisión de CBF bajo el amparo del programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios autorizado el 5 de Noviembre de 2015 por hasta \$5,000 mdp. Esta segunda emisión, NAVISCB16 por \$536.4 mdp se realizó mediante el fideicomiso 2844 aperturado en Invex, con un plazo de 1985 días y con amortizaciones mensuales. Al cierre de Junio de 2018 el saldo de la emisión es \$223.2 mdp. La compañía mantiene el 100% de la constancia de derechos al patrimonio del fideicomiso antes citado.

En Octubre de 2017 se realizó la tercera emisión de CBF bajo el amparo del programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios autorizado el 5 de Noviembre de 2015 por hasta \$5,000 mdp. Esta tercera emisión, NAVISCB17 por \$737 mdp se realizó mediante el fideicomiso 3290 aperturado en Invex, con un plazo de 1972 días y con amortizaciones mensuales. Al cierre de Junio de 2018 el saldo de la emisión es \$443.7 mdp. La compañía mantiene el 100% de la constancia de derechos al patrimonio del fideicomiso antes citado.

Adicionalmente, la Compañía mantiene un programa de CBs de Corto Plazo por un monto de \$1,800 mdp, dicho programa fue renovado y ampliado el 17 de Febrero de 2017, cuyo saldo al 30 de Junio de 2018 es de \$1,645.1 mdp.

A continuación, se presenta el desglose de deuda por tipo de moneda y tasa. Deuda expresada en miles en la moneda señalada:

|                                     | Jun -18          | %    | Jun -17          | %    |
|-------------------------------------|------------------|------|------------------|------|
| Deuda en pesos tasa fija            | 3,747,208        | 46%  | 3,434,438        | 42%  |
| Deuda en pesos con cobertura de CAP | 1,133,683        | 14%  | 685,374          | 8%   |
| Deuda en pesos tasa variable        | 3,221,232        | 40%  | 4,037,912        | 50%  |
| <b>Subtotal pesos</b>               | <b>8,102,123</b> |      | <b>8,157,724</b> |      |
| Intereses por pagar                 | 31,512           |      | 29,136           |      |
| <b>TOTAL PESOS</b>                  | <b>8,133,635</b> |      | <b>8,186,860</b> |      |
| Deuda en dólares tasa fija          | 0                | 0%   | 0                | 0%   |
| Deuda en dólares tasa variable      | 135,821          | 100% | 99,066           | 100% |
| <b>Subtotal dólares</b>             | <b>135,821</b>   |      | <b>99,066</b>    |      |
| Intereses por pagar                 | 659              |      | 582              |      |
| <b>TOTAL DOLARES</b>                | <b>136,480</b>   |      | <b>99,648</b>    |      |

La Compañía dentro de sus actividades de administración de riesgos, requiere con cierta frecuencia contratar instrumentos financieros derivados, tales como Swaps de divisas (CCSwap), los cuales ayudan a Navistar Financial a mantener niveles óptimos de seguridad, liquidez y costos, sin importar la moneda en la que se pueda acceder en operaciones de crédito o financiamiento.

Al 30 de Junio de 2018 la Compañía no tenía contratado ningún CCSwap.

De conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado como resultado de la emisión de CBF NAVISCB15, se contrataron dos Opciones de Tasa de Interés, con las siguientes condiciones:

- Cap sobre TIEE
- Nocional: 616.5 mdp
- Inicio: 3 de Diciembre de 2015
- Vencimiento: 15 de Agosto de 2019
- Contraparte: BBVA BANCOMER S.A.
- Strike: 5%

- Prima: 3.6 mdp

De conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado como resultado de la emisión de CBF NAVISCB16, se contrató una Opción de Tasa de Interés, con las siguientes condiciones:

- Cap sobre TIIE
- Nocional: 536.3 mdp
- Inicio: 07 de Octubre de 2016
- Vencimiento: 15 de Septiembre de 2020
- Contraparte: BBVA BANCOMER S.A.
- Strike: 6%
- Prima: 4.6 mdp

De conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado como resultado de la emisión de CBF NAVISCB17, se contrató una Opción de Tasa de Interés, con las siguientes condiciones:

- Cap sobre TIIE
- Nocional: 709.5 mdp
- Inicio: 15 de Noviembre de 2017
- Vencimiento: 15 de Agosto de 2022
- Contraparte: BBVA BANCOMER S.A.
- Strike: 9%
- Prima: 3.1 mdp

Adicionalmente, la compañía contrató una Opción de Tasa de Interés, con las siguientes condiciones:

- Cap sobre TIIE
- Nocional: 374.6 mdp
- Inicio: 28 de Marzo de 2018
- Vencimiento: 14 de Abril de 2021
- Contraparte: BBVA BANCOMER S.A.
- Strike: 8.25%
- Prima: 1.2 mdp

De manera consistente la Compañía realiza estas transacciones en el mercado OTC y como parte de sus lineamientos, las instituciones con las que opera o concreta los derivados deben ser instituciones con las que se tenga firmado un contrato ISDA (Internacional Swap Dealers Association). Estas contrapartes, deben ser instituciones financieras autorizadas por Navistar Financial en cuyo caso cada una de las designaciones es resultado de una relación global con la institución respectiva además de considerar factores de riesgo, solidez económica y compromiso de cada institución seleccionada.



“La información publicada en este documento puede contener o referirse a proyecciones, tendencias, resultados, hechos o actos futuros que involucran riesgos e incertidumbres, por lo que no existe garantía o seguridad de que dichas proyecciones, tendencias, resultados, actos o hechos sucedan o se cumplan en los términos planteados. En virtud de lo anterior, Navistar Financial, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada no asume responsabilidad alguna en la actualización de la información contenida en este documento.”

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada y subsidiaria

Estados financieros consolidados

30 de junio de 2018 y 2017

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

**(1) Actividad de la Sociedad-**

***Actividad-***

Navistar Financiam, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Navistar Financiam), es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Ejército Nacional 904, Colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Su actividad principal es el otorgamiento de créditos y arrendamiento financiero a personas físicas y morales para la adquisición de vehículos automotores, autopartes, servicios relacionados con los mismos y arrendamiento operativo de equipo de transporte, principalmente de la marca International, a través de su red de distribuidores a lo largo de la República Mexicana.

Navistar Financiam, es subsidiaria de Navistar International Corporation y asociada de Navistar Comercial, S. A. de C. V., quienes poseen el 90.63% y el 9.37%, respectivamente, de su capital social.

Servicios Corporativos NFC, S. de R. L. de C. V. (Servicios Corporativos, entidad subsidiaria de Navistar Financiam) es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas. La actividad principal de Servicios Corporativos es la prestación de servicios administrativos a sus partes relacionadas. Dichos servicios se realizan en la Ciudad de México.

Navistar Financiam y su subsidiaria se denominan de aquí en adelante como “la Sociedad”.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización-**

El 26 de abril de 2018, José A. Chacón Pérez (Presidente Ejecutivo), Rafael M. Martínez Vila (Director de Finanzas y Administración), Jorge Campos Bedolla (Subdirector de Contraloría), Claudia I. Montiel Olivares (Gerente de Contabilidad) y Nancy H. Trejo González (Gerente de Control Interno), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y los estatutos de la Sociedad, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros no consolidados al 30 de junio de 2018 que se emiten por separado con esta misma fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

### **Bases de presentación**

#### **a) Declaración de cumplimiento**

El 12 de enero de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES) Reguladas (las Disposiciones), donde se establece que aquellas SOFOMES que tengan valores de deuda inscritos en el registro Nacional de Valores, como es el caso de la Sociedad (ver nota 15), para el registro de sus operaciones aplicarán los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión en el anexo 33 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, a excepción de la serie “D” de dichos criterios, ya que deberán aplicar la serie “D”, criterios relativos a los estados financieros básicos para SOFOMES, vigentes a partir de 2015.

Los criterios de contabilidad indicados en el párrafo anterior, señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.



**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de las inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados con fines de negociación, la estimación preventiva para riesgos crediticios, los valores residuales de los bienes dados en arrendamiento operativo, la estimación de irrecuperabilidad de las cuentas por cobrar y la realización del activo por impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos, así como la determinación del pasivo relativo a beneficios definidos a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a partir de la hoja siguiente se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito, los cuales debido a que a partir de 2008 la Sociedad opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%), incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en las Unidades de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado en función de la inflación por el Banco de México (Banxico).

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los de Navistar Financial y los de su subsidiaria Servicios Corporativos en la que posee el 99.97% de su capital social. Los saldos y operaciones importantes entre Navistar Financial y Servicios Corporativos se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de Servicios Corporativos al y por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017.

**(c) Disponibilidades-**

Incluye depósitos en cuentas bancarias en pesos y dólares y compraventa de divisas en operaciones de contado. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

**(d) Inversiones en valores-**

Son títulos de deuda adquiridos con la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento, se registran a su costo de adquisición y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento se realiza conforme al método de línea recta.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(e) Deudores por reporto-**

Las operaciones de reporto inicialmente se registran como una cuenta por cobrar al precio pactado y se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

**(f) Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación-**

Para mitigar los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio, la Sociedad utiliza selectivamente instrumentos financieros derivados con fines de negociación, tales como swaps de tasas de interés, Cross-Currency Swaps (CCS) y opciones de tasa de interés (CAP).

Dichos instrumentos, se reconocen inicial y subsecuentemente a valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe en la hoja siguiente.

*Swaps de tasa de interés y CCS-*

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps y CCS), se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en los resultados en el rubro “Resultado por intermediación, neto”.

*Opciones –*

Los derechos adquiridos (prima pagada) de opciones se registran en el balance general consolidado a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable. Las fluctuaciones de valor se reconocen en los resultados en el rubro “Resultado por intermediación, neto”.

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(g) Cartera de crédito-**

Está integrado por los saldos de créditos comerciales otorgados a personas físicas y morales, los cuales incluyen el importe financiado, más los intereses devengados no cobrados de la cartera vigente, que se reconocen en los resultados conforme se devengan.

La Sociedad otorga créditos simples, refaccionarios, quirografarios, y arrendamiento capitalizable, principalmente para la adquisición de vehículos automotores de la marca International.

Tratándose de arrendamiento capitalizable, al inicio del contrato, se reconoce el valor contractual de la cartera de arrendamiento, contra la salida de efectivo y el correspondiente ingreso financiero por devengar, por la diferencia del bien arrendado y el valor de la cartera de arrendamiento. Dicho ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce en función del saldo insoluto de la cartera de arrendamiento, contra los resultados del ejercicio, en el rubro de “Ingreso por intereses”.

La cuenta por cobrar se registra como financiamiento directo, considerando como cuentas por cobrar el total de las rentas pendientes de cobro, netas de los intereses por devengar correspondientes.

Adicionalmente, la Sociedad clasifica su cartera en mayoreo y menudeo. La cartera de mayoreo corresponde a los créditos otorgados a distribuidores autorizados para la comercialización de los vehículos marca International; la cartera de menudeo, consiste en los créditos otorgados a personas físicas y morales distintas a los distribuidores autorizados.

**(h) Créditos e intereses vencidos-**

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

*Créditos con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

*Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

*Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales de vencidos, o el principal 30 o más días naturales de vencido.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

El reconocimiento de intereses en el estado de resultados consolidado se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida, registrándose en cuentas de orden.

Aquellos créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o aquellos créditos reestructurados o renovados, en los que exista evidencia de pago sostenido, consistente en el pago de tres mensualidades consecutivas del esquema original de pagos, se traspasan al rubro de cartera vigente.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido. En el momento en que el crédito y sus intereses son cobrados, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados dentro del rubro de ingresos por intereses.

Se realizan aplicaciones a la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación, cancelando la cartera vencida contra dicha estimación; ocasionalmente la Administración cuando a su juicio se amerite determinar que un crédito vigente deba castigarse.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(i) Arrendamiento operativo-**

En el caso de operaciones de arrendamiento operativo, se reconoce como vencido el importe de la renta exigible que no haya sido liquidada en su totalidad, a los 30 o más días naturales de incumplimiento. El reconocimiento de las rentas en el estado de resultados consolidado se suspende cuando las mismas presentan tres mensualidades vencidas registrándose a partir de la cuarta renta en cuentas de orden.

Los activos por arrendar se registran a su costo de adquisición y representa los bienes adquiridos por la Sociedad que se encuentran en proceso de formalización del contrato de arrendamiento correspondiente.

La depreciación se calcula con base en el plazo del contrato de arrendamiento sobre la diferencia existente entre el valor de adquisición del bien y su valor residual estimado.

**(j) Operaciones de bursatilización -**

La Sociedad efectúa operaciones de bursatilización de cartera en las cuales, evalúa si dicha operación cumple con los requisitos de transferencia de activos, conforme a lo establecido en los criterios de contabilidad. En caso de que dicha transferencia de activos no cumpla con los requisitos para su baja, los activos financieros cedidos como garantía o colateral, se presentan como un activo restringido, los recursos obtenidos por la operación de bursatilización se reconocen dentro del rubro "Disponibilidades" y el pasivo asociado a dicha operación por la emisión de certificados bursátiles se reconocen como un pasivo dentro del rubro "Pasivos bursátiles".

**(k) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La Sociedad determina una estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida de la cartera de crédito.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A partir del 30 de junio de 2017, la Administración se basa en estudios que analizan y clasifican la totalidad de la cartera comercial en apego a las “Disposiciones” para la estimación preventiva para riesgos crediticios aplicables a las Instituciones de Crédito establecidas por la Comisión las cuales se describen a continuación:

- Para créditos de personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI’s, la estimación se constituye de acuerdo con la metodología general establecida en el Anexo 22 de las Disposiciones.
- En el caso de créditos de personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI’s, dicha estimación se constituye conforme a la aplicación de la metodología descrita en el Anexo 21 de las Disposiciones.

La clasificación de la cartera de crédito por grado de riesgo al 30 de junio de 2018 y 2017, se agrupa como se indica a continuación:

| <b><u>Grado de riesgo</u></b> | <b><u>Descripción nivel de riesgo</u></b> | <b><u>Rangos de preventivas porcentaje de reservas</u></b> |   |        |
|-------------------------------|---|--|---|--------|
| A1                            | Sin riesgo                                | 0  | a | 0.90%  |
| A2                            | Riesgo mínimo                             | 0.901  | a | 1.50%  |
| B1                            | Riesgo bajo                               | 1.501  | a | 2.00%  |
| B2                            | Riesgo moderado                           | 2.001  | a | 2.50%  |
| B3                            | Riesgo promedio                           | 2.501  | a | 5.00%  |
| C1                            | Riesgo con atención administrativa        | 5.001  | a | 10.00% |
| C2                            | Riesgo parcial potencial                  | 10.001   | a | 15.50% |
| D                             | Riesgo potencial                          | 15.501   | a | 45.00% |
| E                             | Riesgo alto                               | Mayor  | a | 45.00% |

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

*Metodología general-*

La Sociedad califica y registra una provisión para cada crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, así como variables cuantitativas y cualitativas del acreditado considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito, conforme a la fórmula que se indica a continuación:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

$R_i$  = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

$PI_i$  = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

$SP_i$  = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

$EI_i$  = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - Puntaje\ Crediticio\ Total_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Hasta el 30 de diciembre de 2016, la Administración determinaba conforme a la siguiente metodología interna, considerando los lineamientos establecidos en las Disposiciones de las Instituciones de Crédito requeridos para el uso de metodologías internas, los cuales requieren que se estime la severidad de la pérdida, la probabilidad de incumplimiento y obtenga la exposición al incumplimiento de cada crédito:

*Metodología interna-*

Dicha metodología interna consiste en calificar y registrar una provisión para cada crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, conforme a la fórmula que se menciona a continuación:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$



**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

En donde:

$R_i$  = Monto de la reserva a constituir

$P_i$  = Probabilidad de Incumplimiento

$SP_i$  = Severidad de la Pérdida

$E_i$  = Exposición al Incumplimiento

$$P_i = \frac{1}{1 + e^z}$$

**(l) Otras cuentas por cobrar-**

Principalmente representan saldos deudores provenientes de cartera, deudores diversos, impuestos por recuperar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Por las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyos saldos no sean recuperados en un plazo de 90 días naturales (60 días para el caso de deudores no identificados), se crea una estimación por el importe total del adeudo. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos.

La Administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas en las Disposiciones emitidas por la Comisión.

**(m) Bienes adjudicados-**

Los bienes adjudicados se registran a su valor de adjudicación o dación en pago o a su valor razonable deducido de los costos y gastos indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Las diferencias, en el caso de que los valores estimados sean inferiores al importe de la cartera que se cancela, se consideran como pérdidas, reconociéndose en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”, en caso contrario el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. Mensualmente se constituyen provisiones para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo. Las bajas de valor de bienes adjudicados y las provisiones se reducen del valor de los bienes y se reconocen como gasto en los resultados consolidados del ejercicio.

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El tiempo transcurrido y el porcentaje de reserva para los bienes muebles e inmuebles se muestra a continuación:

Bienes muebles

| <b><u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u></b> | <b><u>Porcentaje de reserva</u></b> |
|--|-------------------------------------|
| Hasta 6  | -                                   |
| Más de 6 y hasta 12  | 10                                  |
| Más de 12 y hasta 18   | 20                                  |
| Más de 18 y hasta 24   | 45                                  |
| Más de 24 y hasta 30   | 60                                  |
| Más de 30  | 100                                 |

Bienes inmuebles

| <b><u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u></b> | <b><u>Porcentaje de reserva</u></b> |
|--|-------------------------------------|
| Hasta 12   | -                                   |
| Más de 12 y hasta 24   | 10                                  |
| Más de 24 y hasta 30   | 15                                  |
| Más de 30 y hasta 36   | 25                                  |
| Más de 36 y hasta 42   | 30                                  |
| Más de 42 y hasta 48   | 35                                  |
| Más de 48 y hasta 54   | 40                                  |
| Más de 54 y hasta 60   | 50                                  |
| Más de 60  | 100                                 |

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiam de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(n) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 30 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se calcula sobre los valores actualizados por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Sociedad de los activos correspondientes.

El valor de adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo, incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos o construidos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial. Si una partida de mobiliario y equipo se integra de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales importantes se deprecian durante sus vidas útiles individuales.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

|                      |      |
|----------------------|------|
| Edificio             | 2.3% |
| Mobiliario           | 10%  |
| Equipo de transporte | 25%  |
| Equipo de cómputo    | 33%  |

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

El mobiliario y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado consolidado de resultados.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Sociedad evalúa periódicamente el valor neto en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo propio y destinados al arrendamiento operativo para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede su valor estimado de recuperación, la Sociedad registra el deterioro correspondiente.

**(o) Otros activos-**

Los otros activos incluyen gastos por colocación de deuda que se amortizan conforme al plazo de la misma, asimismo se incluye el costo por administración de cartera que se amortiza durante el período establecido en los contratos correspondientes, así como los cargos diferidos por costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, que se amortizan en línea recta durante la vida del crédito.

**(p) Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos-**

Los pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan, con base en los saldos insolutos de la emisión y se presentan en el balance general consolidado en el rubro de "Pasivos bursátiles". Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los préstamos bancarios y de otros organismos tanto nacionales como extranjeros, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(q) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El ISR y PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Se reconocen ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

**(r) *Créditos diferidos-***

Incluye el ingreso financiero por devengar de las operaciones de arrendamiento financiero y las comisiones cobradas por apertura de créditos, que se amortizan contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingreso por intereses” utilizando el método de línea recta durante la vida del crédito.

**(s) *Provisiones-***

La Sociedad reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

**(t) *Reconocimiento de ingresos-***

Los ingresos por intereses derivados de la cartera de créditos y de los contratos de arrendamiento capitalizable, así como las rentas por arrendamiento operativo, se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se devengan.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los intereses provenientes de la cartera de crédito vencida, se reconocen en resultados hasta que son efectivamente cobrados.

Los ingresos de comisiones por servicios de colocación se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se formaliza la venta de vehículos de la marca “International”, financiados por la Sociedad.

**(u) Operaciones en moneda extranjera-**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general consolidado. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

**(v) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(4) Adopción de criterio contable y reclasificaciones-**

**Adopción de criterio contable-**

La Sociedad a partir de junio de 2017, adaptó su metodología interna a la metodología establecida por la Comisión para acreditados con ingresos netos o ventas netas menores o iguales a 14 millones de UDI'S, para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios del balance general consolidado.

**Reclasificaciones-**

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 30 de junio de 2017, incluyen ciertas reclasificaciones para homologarlos con la presentación utilizada en los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 30 de junio de 2018.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indica que diferente)

**(5) Posición en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios, en moneda extranjera, al 30 de junio de 2018 y 2017, se muestran en la hoja siguiente.

|   | <u>Miles de dólares</u> |                  |
|---|-------------------------|------------------|
|   | <u>2018</u>             | <u>2017</u>      |
| Activos, (principalmente cartera de crédito)  | 137,394                 | 105,379          |
| Pasivos, (principalmente préstamos bancarios) | <u>(138,909)</u>        | <u>(102,877)</u> |
| Posición (pasiva) activa neta                 | (1,515)                 | 2,502            |
|   | =====                   | =====            |

Al 30 de junio de 2018 y 2017, la Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados clasificados con fines de negociación, que protegen su exposición al riesgo cambiario (ver nota 9).

El tipo de cambio del peso en relación con el dólar, al 30 de junio de 2018 y 2017, fue de \$19.6912 y \$18.0626 pesos por dólar, respectivamente.

**(6) Disponibilidades-**

La integración de este rubro al 30 de junio de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

|  | <u>2018</u>  | <u>2017</u>  |
|--|--------------|--------------|
| Depósitos en bancos del país                             | \$ 87,326    | 98,353       |
| Depósitos en bancos del extranjero                       | 31,907       | 23,898       |
| Depósitos restringidos en bancos del país <sup>(1)</sup> | <u>2,650</u> | <u>3,236</u> |
|  | \$ 121,883   | 125,487      |
|  | =====        | =====        |

<sup>(1)</sup> Corresponden a los saldos en bancos de los fideicomisos de bursatilización (ver nota 10c).

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(7) Inversiones en valores-**

Al 30 de junio de 2018 y 2017, los pagarés por \$434 y \$139 tienen un plazo de vencimiento a 5 y 3 días, respectivamente, y una tasa de rendimiento de 7.81% y de 6.96%, respectivamente.

Los intereses ganados por inversiones en valores ascendieron a \$788 y \$3,596, respectivamente, por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017 (ver nota 19).

**(8) Reportos-**

Al 30 de junio de 2018 y 2017, las inversiones en reportos por \$254,394 (incluyen \$232,828 en títulos restringidos) y \$133,919 (incluyendo \$111,320 en títulos restringidos), respectivamente, se integran principalmente de papel gubernamental (Bondes y Udibonos), a plazos de 3 días y 3 días, respectivamente, con una tasa de interés de 7.75% a 7.50% y de 6.95% a 6.80%, respectivamente. Al 30 de junio de 2018, los títulos restringidos corresponden a las inversiones del Fideicomiso Irrevocable No. 2537, del Fideicomiso Irrevocable 2844 y del Fideicomiso Irrevocable 3290 (Hasta el 30 de junio de 2017, se incluía también el Fideicomiso Irrevocable 1455 (ver nota 10(c)).

Los intereses ganados por inversiones en reporto ascendieron a \$17,219 en 2018 y \$16,534 en 2017, los cuales se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Ingreso por intereses” (ver nota 19).

**(9) Derivados con fines de negociación-**

Al 30 de junio de 2018 y 2017, la Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados de opciones de tasa de interés, denominados Interest Rate Cap (IR CAP), referenciados a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), que le permitiría recibir el diferencial entre la tasa spot y la tasa pactada. Los IR CAP se amortizan conforme se realiza el pago del principal de los certificados bursátiles; sin embargo los flujos de efectivo de las opciones sólo son ejercidos cuando la tasa de interés TIIE a 28 días está por encima del tope del 6% o del 5%, según corresponda.



**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Asimismo, al 30 de junio de 2017, la Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados que permitieron intercambiar flujos de tasas y divisas (CCS), con el objetivo de optimizar sus rendimientos en dólares a corto plazo. La diferencia entre la tasa pagada y la tasa recibida, así como la fluctuación en el valor razonable, se registraron en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Resultado por intermediación”. El CCS permite recibir TIE sobre pesos y pagar tasa London InterBank Offered Rate (LIBOR) sobre dólares.

El importe de los montos nominales y valor en libros de las operaciones con instrumentos financieros derivados al 30 de junio de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

| <u>Instrumento</u> | <u>Subyacente</u> | <u>Nominal inicial<sup>(1)</sup></u> | <u>Vencimiento</u> | <u>Prima</u> | <u>2018</u>                 |                        | <u>2017</u>                 |                        |
|--------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------|--------------|-----------------------------|------------------------|-----------------------------|------------------------|
|                    |                   |                                      |                    |              | <u>Efecto en Resultados</u> | <u>Valor razonable</u> | <u>Efecto en Resultados</u> | <u>Valor razonable</u> |
| IR CAP             | TIE 28 días       | 1,000,000                            | 2018               | \$ 13,496    | (1,231)                     | -                      | (2,282)                     | 2,788                  |
| IR CAP             | TIE 28 días       | 800,000                              | 2018               | 12,150       | (708)                       | -                      | (1,766)                     | 2,194                  |
| IR CAP             | TIE 28 días       | 616,550                              | 2019               | 3,690        | (2,561)                     | 2,669                  | (4,002)                     | 6,238                  |
| IR CAP             | TIE 28 días       | 536,383                              | 2020               | 4,630        | (2,297)                     | 4,718                  | (4,526)                     | 5,463                  |
| IR CAP             | TIE 28 días       | 709,522                              | 2022               | 3,150        | (1,344)                     | 2,159                  | -                           | -                      |
| IR CAP             | TIE 28 días       | 374,649                              | 2021               | <u>1,235</u> | <u>50</u>                   | <u>1,285</u>           | <u>-</u>                    | <u>-</u>               |
|                    |                   |                                      |                    | \$ 38,351    | (8,091)                     | 10,831                 | (12,576)                    | 16,683                 |
|                    |                   |                                      |                    | =====        | =====                       | =====                  | =====                       | =====                  |

- (1) Los montos nominales de los contratos representan la referencia sobre la cual, se aplicarán las tasas y tipos de cambio pactados en los contratos de los instrumentos financieros derivados y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nominales representan el monto al que la tasa o el precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Respecto al IR CAP, el monto nominal es la cantidad de referencia a la que le será aplicado la tasa de interés pactada. Para los CCS el monto nominal es intercambiado al vencimiento del contrato conjuntamente con la fluctuación cambiaria a las tasas correspondientes.

Al 30 de junio de 2018 y 2017, la pérdida por compraventa de instrumentos financieros derivados ascendió a \$18,100 y 25,883 (ver nota 22).

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(10) Cartera de crédito-**

**(a) Clasificación de la cartera de crédito-**

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 30 de junio de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

|   | <u>Cartera vigente</u>     |                                |                   | <u>Cartera vencida</u>     |                                |                | <u>Total<br/>vigente y vencida</u> |
|---|----------------------------|--------------------------------|-------------------|----------------------------|--------------------------------|----------------|------------------------------------|
|   | <u>Moneda<br/>nacional</u> | <u>Dólares<br/>valorizados</u> | <u>Total</u>      | <u>Moneda<br/>nacional</u> | <u>Dólares<br/>valorizados</u> | <u>Total</u>   |                                    |
| <b><u>30 de junio de 2018</u></b>   |                            |                                |                   |                            |                                |                |                                    |
| Créditos comerciales  | \$ 5,552,804               | 1,914,245                      | 7,467,048         | 140,298                    | 3,373                          | 143,671        | 7,610,719                          |
| Cartera de arrendamiento<br>capitalizable                                   | 4,078,623                  | 50,059                         | 4,128,682         | 112,495                    | -                              | 112,495        | 4,241,177                          |
| Ingreso financiero por<br>devengar  | (758,075)                  | (3,014)                        | (761,089)         | (8,736)                    | -                              | (8,736)        | (769,825)                          |
| Seguros financiados   | 234,222                    | 2,578                          | 236,800           | 36,671                     | 932                            | 37,603         | 274,403                            |
| Créditos comerciales –<br>restringidos <sup>(1)</sup>                       | 404,506                    | -                              | 404,506           | 7,811                      | -                              | 7,811          | 412,317                            |
| Cartera de arrendamiento<br>capitalizable<br>restringida <sup>(1)</sup>     | 684,833                    | -                              | 684,833           | 5,241                      | -                              | 5,241          | 690,074                            |
| Ingreso financiero por<br>devengar de<br>cartera restringida <sup>(1)</sup> | <u>(82,547)</u>            | <u>-</u>                       | <u>(82,547)</u>   | <u>(506)</u>               | <u>-</u>                       | <u>(506)</u>   | <u>(83,053)</u>                    |
|   | <u>\$ 10,114,366</u>       | <u>1,963,868</u>               | <u>12,078,233</u> | <u>293,274</u>             | <u>4,305</u>                   | <u>297,579</u> | <u>1,2375,812</u>                  |
|   | =====                      | =====                          | =====             | =====                      | =====                          | =====          | =====                              |
| <b><u>30 de junio de 2017</u></b>   |                            |                                |                   |                            |                                |                |                                    |
| Créditos comerciales  | \$ 5,596,613               | 1,365,093                      | 6,961,706         | 111,096                    | 58,986                         | 170,082        | 7,131,788                          |
| Cartera de arrendamiento<br>capitalizable                                   | 3,489,868                  | 77,763                         | 3,567,631         | 153,538                    | -                              | 153,538        | 3,721,169                          |
| Ingreso financiero por<br>devengar  | (560,047)                  | (5,785)                        | (565,832)         | -                          | -                              | -              | (565,832)                          |
| Seguros financiados   | 155,283                    | 1,621                          | 156,904           | 26,438                     | -                              | 26,438         | 183,342                            |
| Créditos comerciales –<br>restringidos <sup>(1)</sup>                       | 304,482                    | -                              | 304,482           | 3,783                      | -                              | 3,783          | 308,265                            |
| Cartera de arrendamiento<br>capitalizable<br>restringida <sup>(1)</sup>     | 627,754                    | -                              | 627,754           | 14,406                     | -                              | 14,406         | 642,160                            |
| Ingreso financiero por<br>devengar de<br>cartera restringida <sup>(1)</sup> | <u>(78,415)</u>            | <u>-</u>                       | <u>(78,415)</u>   | <u>(1,745)</u>             | <u>-</u>                       | <u>(1,745)</u> | <u>(80,160)</u>                    |
|   | <u>\$ 9,535,538</u>        | <u>1,438,692</u>               | <u>10,974,230</u> | <u>307,516</u>             | <u>58,986</u>                  | <u>366,502</u> | <u>11,340,732</u>                  |
|   | =====                      | =====                          | =====             | =====                      | =====                          | =====          | =====                              |

(1) Ver inciso (c) de esta nota.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación de la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad al 30 de junio de 2018 y 2017.

| <u>30 de<br/>junio de</u> |    | <u>Días</u>    |                  | <u>1 a 2 años</u> | <u>Más de 2 años</u> | <u>Total</u> |
|---------------------------|----|----------------|------------------|-------------------|----------------------|--------------|
|                           |    | <u>1 a 180</u> | <u>181 a 365</u> |                   |                      |              |
| 2018                      | \$ | 83,563         | 96,381           | 114,043           | 3,592                | 297,579      |
| 2017                      |    | 199,336        | 119,004          | 47,983            | 179                  | 366,502      |
|                           |    | =====          | =====            | =====             | =====                | =====        |

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los trimestres terminados al 30 de junio y 31 de marzo de 2018.

|                                       | <u>Q2 2018</u> | <u>Q1 2018</u> |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo al principio del año            | \$304,361      | 287,069        |
| Adjudicaciones                        | (2,866)        | (392)          |
| Castigos                              | (31,117)       | (15,576)       |
| Cobranza                              | (6,593)        | (32,819)       |
| Traspaso de cartera vigente a vencida | 57,454         | 77,748         |
| Traspaso de cartera vencida a vigente | (23,660)       | (11,669)       |
| Saldo al final del año                | \$297,579      | 304,361        |
|                                       | =====          | =====          |

Los intereses devengados no cobrados de la cartera vencida que por criterio contable se registran en cuentas de orden y hasta su cobro se reconocerán en los resultados del ejercicio, al 30 de junio de 2018 y 2017, ascienden a \$63,192 y \$38,147, respectivamente.”

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los vencimientos por año de la cartera de crédito se analizan como sigue:

| <u>Año de vencimiento</u> | <u>2018</u>          | <u>2017</u>       |
|---------------------------|----------------------|-------------------|
| 2017                      | -                    | 7,482,069         |
| 2018                      | 6,668,913            | 1,773,325         |
| 2019                      | 2,274,332            | 1,218,906         |
| 2020                      | 1,709,758            | 628,222           |
| 2021                      | 1,094,830            | 219,652           |
| 2022                      | 502,580              | 12,754            |
| 2023                      | 101,645              | 5,804             |
| 2023                      | <u>23,754</u>        | <u>-</u>          |
|                           | \$ <u>12,375,812</u> | <u>11,340,732</u> |

Concentración de riesgos:

Al 30 de junio de 2018 y 2017, la cartera de la Sociedad está conformada por créditos otorgados a personas físicas y a empresas medianas, sin que exista un acreditado con un riesgo de crédito mayor del 10% de la cartera total, excepto por el crédito otorgado durante 2016 a una compañía relacionada, el cual representa el 11% y 15% de la cartera total al 30 de junio de 2017 y 2016 (ver nota 17).

A continuación se detalla la concentración por zona geográfica de la cartera de crédito al 30 de junio de 2018 y 2017:

|                                     | <u>2018</u>          |             | <u>2017</u>       |             |
|-------------------------------------|----------------------|-------------|-------------------|-------------|
|                                     | <u>Cartera</u>       | <u>%</u>    | <u>Cartera</u>    | <u>%</u>    |
| Ciudad de México y Estado de México | \$ 2,210,662         | 18%         | 2,586,783         | 23%         |
| Centro <sup>(1)</sup>               | 905,465              | 7%          | 832,151           | 7%          |
| Norte <sup>(2)</sup>                | 5,527,740            | 45%         | 4,435,560         | 39%         |
| Occidente <sup>(3)</sup>            | 2,932,308            | 24%         | 2,710,806         | 24%         |
| Sur <sup>(4)</sup>                  | <u>799,637</u>       | <u>6%</u>   | <u>775,432</u>    | <u>7%</u>   |
|                                     | \$ <u>12,375,812</u> | <u>100%</u> | <u>11,340,732</u> | <u>100%</u> |

(1) Incluye los estados de Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Morelos y Guerrero.

(2) Incluye los estados de Sonora, Chihuahua, Baja California, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas.

(3) Incluye los estados de Guanajuato, Jalisco, Colima, Aguascalientes, Nayarit, Michoacán, Zacatecas y San Luis Potosí.

(4) Incluye los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Campeche y Yucatán.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Al 30 de junio de 2018 y 2017, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva, se analiza cómo se muestra a continuación:

| <u>Grado de riesgo cartera evaluada</u> | <u>Cartera</u>       |                   | <u>Estimación preventiva para riesgos crediticios</u> |                |
|---|----------------------|-------------------|---|----------------|
|   | <u>2018</u>          | <u>2017</u>       | <u>2018</u>   | <u>2017</u>    |
| A-1                                     | \$ 8,166,022         | 7,410,021         | 46,558  | 48,541         |
| A-2                                     | 1,614,406            | 1,940,041         | 19,162  | 22,982         |
| B-1                                     | 597,080              | 341,056           | 10,370  | 5,989          |
| B-2                                     | 237,827              | 64,399            | 5,328   | 1,446          |
| B-3                                     | 713,268              | 379,886           | 23,374  | 12,943         |
| C-1                                     | 172,391              | 238,614           | 12,264  | 18,862         |
| C-2                                     | 238,361              | 148,370           | 29,070  | 19,517         |
| D*                                      | 499,477              | 810,228           | 163,165   | 273,342        |
| E*                                      | <u>136,980</u>       | <u>8,117</u>      | <u>108,261</u>  | <u>7,929</u>   |
| Total                                   | \$ <u>12,375,812</u> | <u>11,340,732</u> | <u>417,552</u>  | <u>411,551</u> |

\* Cartera emproblemada.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017:

|   | <u>Q2 2018</u>    | <u>Q1 2018</u>  |
|---|-------------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año   | \$ <u>410,093</u> | <u>382,760</u>  |
| Incremento de reservas en resultados  | 42,839            | 47,483          |
| Liberación de estimación preventiva en<br>"Otros ingresos (egresos) de la operación"<br>(ver nota 24) | <u>(4,155)</u>    | <u>(2,646)</u>  |
| Efecto por revaluación  | 1,466             | (1,238)         |
| Castigos  | <u>(32,691)</u>   | <u>(16,266)</u> |
| Saldo al final del año  | \$ <u>417,552</u> | <u>410,093</u>  |

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(c) ***Bursatilización de cartera-***

NAVISC B 13

El 30 de abril de 2013, la Sociedad como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y Administrador, Banco Invex, S. A. Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero (Invex), como Fiduciario, celebraron un contrato para la constitución del Fideicomiso Irrevocable Número 1455 (el Fideicomiso), con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de certificados bursátiles fiduciarios.

Dicho Fideicomiso consistió en la bursatilización de créditos, mediante la cesión de derechos de crédito provenientes de operaciones de arrendamiento financiero y créditos simples para la adquisición de equipo de transporte, vigentes denominados en pesos. Al cierre de Septiembre de 2017 dicha emisión fue pagada por lo cual los activos remanentes en este fideicomiso fueron revertidos en propiedad a Navistar Financiam como Fideicomitente en Segundo Lugar.

Las obligaciones sobre dichos certificados, cuya única fuente de pago es la cobranza de los derechos de cobro, generaron intereses por \$7,019 en junio 2017, respectivamente, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Gasto por intereses" (ver nota 19).

NAVISC B 15

El 5 de noviembre de 2015, la Sociedad como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y Administrador, Invex, como Fiduciario, celebraron un contrato para la constitución del Fideicomiso Irrevocable Número 2537 (el Fideicomiso), con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de certificados bursátiles fiduciarios. El Fideicomiso pagará a la Sociedad un porcentaje mensual sobre el monto de los activos administrados.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Dicho Fideicomiso consistió en la bursatilización de créditos, mediante la cesión de derechos de crédito provenientes de operaciones de arrendamiento financiero y créditos simples para la adquisición de equipo de transporte, vigentes denominados en pesos. Dichos créditos se encuentran registrados en el balance general consolidado en el rubro “Cartera de crédito” como restringida, por no cumplir con los requisitos para baja de activos, establecidos en los criterios de contabilidad.

De acuerdo con el contrato del Fideicomiso, la Sociedad inició con un aforo de 1.20 el cual crecerá a 1.30 (aforo objetivo) con la finalidad de que una vez que el aforo exceda el 1.30 la Sociedad tenga derecho a los excedentes en flujos generados. Al 30 de junio de 2018 y 2017, los derechos de cobro aportados al Fideicomiso ascendían a \$165,656 y \$396,223, respectivamente. Cualquier remanente de la emisión, una vez liquidados todos los certificados bursátiles, serán entregados a la Sociedad.

La emisión inicial de certificados bursátiles fue de 6,165,500 certificados con valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISCB 15 por \$616,550, los cuales devengan intereses durante la vigencia de la emisión (1,893 días) a una tasa anual de TIEE más 1.4 puntos porcentuales. La emisión paga intereses y capital de manera mensual.

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el saldo de las obligaciones sobre los NAVISCB 15 asciende a \$153,551 y \$311,624, respectivamente (ver nota 14). Asimismo, los intereses por pagar al 30 de junio de 2018 y 2017 ascienden a \$633y \$1,190, respectivamente. Las obligaciones sobre dichos certificados, cuya única fuente de pago es la cobranza de los derechos de cobro, generaron intereses por \$8,859 y \$14,128, respectivamente, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Gasto por intereses” (ver nota 19).

La calificación otorgada el 25 de septiembre de 2017 por HR Ratings de México, S. A. de C. V. fue “HR AAA(E)”.

#### NAVISCB 16

El 5 de septiembre de 2016, la Sociedad como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y Administrador, Invex, como Fiduciario, celebraron un contrato para la constitución del Fideicomiso Irrevocable Número 2844 (el Fideicomiso), con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de certificados bursátiles fiduciarios. El Fideicomiso pagará a la Sociedad un porcentaje mensual sobre el monto de los activos administrados.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Dicho Fideicomiso consistió en la bursatilización de créditos, mediante la cesión de derechos de crédito provenientes de operaciones de arrendamiento financiero y créditos simples para la adquisición de equipo de transporte, vigentes denominados en pesos. Dichos créditos se encuentran registrados en el balance general consolidado en el rubro “Cartera de crédito” como restringida, por no cumplir con los requisitos para baja de activos, establecidos en los criterios de contabilidad.

De acuerdo con el contrato del Fideicomiso, la Sociedad inició con un aforo de 1.215 el cual crecerá a 1.305 (aforo objetivo) con la finalidad de que una vez que el aforo exceda el 1.305 la Sociedad tenga derecho a los excedentes en flujos generados. Al 30 de junio de 2018 y 2017, los derechos de cobro aportados al Fideicomiso ascendían a \$269,490 y \$474,042, respectivamente. Cualquier remanente de la emisión, una vez liquidados todos los certificados bursátiles, serán entregados a la Sociedad.

La emisión inicial de certificados bursátiles fue de 5,363,830 certificados con valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISCB 16 por \$536,383, los cuales devengan intereses durante la vigencia de la emisión (1,985 días) a una tasa anual de THIE más 1.55 puntos porcentuales. La emisión paga intereses y capital de manera mensual.

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el saldo de las obligaciones sobre los NAVISCB 16 asciende a \$222,365 y \$373,750, respectivamente (ver nota 14). Asimismo, los intereses por pagar al 30 de junio de 2018 y 2017 ascienden a \$932 y \$1,452, respectivamente. Las obligaciones sobre dichos certificados, cuya única fuente de pago es la cobranza de los derechos de cobro, al 30 de junio de 2018 y 2017 generaron intereses por \$12,319 y \$17,098, respectivamente, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Gasto por intereses” (ver nota 19).

La calificación otorgada el 25 de septiembre de 2018 y el 11 de octubre de 2017 por HR Ratings de México, S. A. de C. V. fue “HR AAA(E)” en ambas fechas.

#### NAVISCB 17

El 17 de octubre de 2017, la Sociedad como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y Administrador, Invex como Fiduciario, celebraron un contrato para la constitución del Fideicomiso Irrevocable Número 3290 (el Fideicomiso), con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de certificados bursátiles fiduciarios. El Fideicomiso pagará a la Sociedad un porcentaje mensual sobre el monto de los activos administrados.



**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Dicho Fideicomiso consistió en la bursatilización de créditos, mediante la cesión de derechos de crédito provenientes de operaciones de arrendamiento financiero y créditos simples para la adquisición de equipo de transporte, vigentes denominados en pesos. Dichos créditos se encuentran registrados en el balance general consolidado en el rubro “Cartera de crédito” como restringida, por no cumplir con los requisitos para baja de activos, establecidos en los criterios de contabilidad.

De acuerdo con el contrato del Fideicomiso, la Sociedad inició con un aforo de 1.195 el cual crecerá a 1.295 (aforo objetivo) con la finalidad de que una vez que el aforo exceda el 1.295 la Sociedad tenga derecho a los excedentes en flujos generados. Al 30 de junio de 2018, los derechos de cobro aportados al Fideicomiso ascendían a \$584,192. Cualquier remanente de la emisión, una vez liquidados todos los certificados bursátiles, serán entregados a la Sociedad.

La emisión inicial de certificados bursátiles fue de 7,730,000 certificados con valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISCB 17 por \$737,000 los cuales devengan intereses durante la vigencia de la emisión (1,972 días) a una tasa anual de TIIE más 1.80 puntos porcentuales. La emisión paga intereses y capital de manera mensual.

Al 30 de junio de 2018, el saldo de las obligaciones sobre los NAVISCB 17 asciende a \$441,763 (ver nota 14). Asimismo, los intereses por pagar al 30 de junio de 2018 ascienden a \$1,902.

Las obligaciones sobre dichos certificados, cuya única fuente de pago es la cobranza de los derechos de cobro, al 30 de junio de 2018 generaron intereses por \$26,421, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Gasto por intereses” (ver nota 19).

La calificación otorgada el 15 de junio de 2018 por HR Ratings de México, S. A. de C. V. fue “HR AAA(E)”. Asimismo, la calificación otorgada el 6 de octubre de 2018 a la emisión NAVISCB 17 por Standard & Poors, S. A. de C. V., fue “mxAAA(sf)”.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación se presenta en forma condensada, la situación financiera de los Fideicomisos:

|   | <b>Fid. 2537</b>   |                    | <b>Fid. 2844</b>   |                    | <b>Fid. 3092</b>   |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|   | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> | <b><u>2018</u></b> |
| <b>Balance general:</b>   |                    |                    |                    |                    |                    |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                   | 48,664             | 43,725             | 69,515             | 68,923             | 116,008            |
| Instrumentos financieros derivados                                    | 2,669              | 6,237              | 4,718              | 5,463              | 2,159              |
| Derechos de cobro, neto   | 157,977            | 380,645            | 261,825            | 461,146            | 567,571            |
| Otras cuentas por cobrar  | -                  | -                  | -                  | -                  | -                  |
| Total del activo  | <u>209,310</u>     | <u>430,607</u>     | <u>336,058</u>     | <u>535,532</u>     | <u>685,738</u>     |
| =====   |                    |                    |                    |                    |                    |
| Obligaciones sobre certificados bursátiles, neto                      | 147,016            | 313,029            | 215,766            | 375,215            | 431,833            |
| Cuentas por pagar   | <u>2,232</u>       | <u>1,932</u>       | <u>316</u>         | <u>281</u>         | <u>1,506</u>       |
| Total obligaciones sobre certificados                                 | <u>149,248</u>     | <u>314,961</u>     | <u>216,082</u>     | <u>375,496</u>     | <u>433,339</u>     |
| Patrimonio <sup>(1)</sup>   | <u>60,062</u>      | <u>115,646</u>     | <u>119,976</u>     | <u>160,036</u>     | <u>252,399</u>     |
| Total del pasivo y patrimonio   | <u>209,310</u>     | <u>430,607</u>     | <u>336,058</u>     | <u>535,532</u>     | <u>685,738</u>     |
| =====   |                    |                    |                    |                    |                    |
| <b>Estado de resultados:</b>  |                    |                    |                    |                    |                    |
| Ingresos financieros  | 18,330             | 30,540             | 23,328             | 33,031             | 49,126             |
| Gastos financieros  | (13,33)            | (18,542)           | (14,976)           | (18,702)           | (29,512)           |
| Cambio en el valor razonable de<br>instrumentos financieros derivados | (2,561)            | (4,003)            | (2,297)            | (4,526)            | (1,345)            |
| Efecto por deterioro de derechos de cobro                             | 4,092              | 6,473              | 1,188              | (3,952)            | 1,129              |
| Otros ingresos (gastos), neto   | 574                | 152                | 310                | 181                | 4,641              |
| Gastos generales  | <u>(40)</u>        | <u>(45)</u>        | <u>(31)</u>        | <u>(32)</u>        | <u>(33)</u>        |
| Resultado del período   | <u>6,462</u>       | <u>14,575</u>      | <u>7,522</u>       | <u>6,000</u>       | <u>24,006</u>      |
| =====   |                    |                    |                    |                    |                    |

<sup>(1)</sup> El Fideicomiso 1455 finalizó en mayo de 2017, según convenio de extinción expedido por Invex como fiduciario.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(d) Fideicomisos de garantía-**

- El 30 de enero de 2015, se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía entre Navistar Financiam como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiam (“Invex”), como Fiduciario y CITIBANK, N. A. como fideicomisario en primer lugar. Dicho contrato soporta la línea de crédito celebrada con Banco Nacional de México S. A., Integrante del Grupo Financiam BANAMEX, (“BANAMEX”) y que mantiene una garantía al 100% con el Export-Import Bank of the United States (“Exim”). Al 30 de junio de 2018 y 2017, el patrimonio del fideicomiso está representado por los derechos de cobro garantizados para solventar las obligaciones de crédito, las cuales ascienden a \$172,241 y \$357,402, respectivamente.
- En octubre de 2014, la Sociedad como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y garantía No. F/2251 con Export Development Canada “EDC” como Fideicomisario en Primer lugar y Banco Invex, S. A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiam como Fiduciario; la finalidad de dicho Fideicomiso es respaldar la línea de crédito para fines corporativos a favor de la Sociedad por un monto de hasta 55 millones de dólares. Al 30 de junio de 2018 y 2017, el patrimonio de este fideicomiso asciende a \$690,810 y \$608,087, respectivamente.
- En noviembre de 2013, la Sociedad como Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar, y Comisionista, celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable de garantía con Nacional Financiam, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria, como Fiduciario y Fideicomisario en primer lugar.

La finalidad de dicho Fideicomiso es respaldar la línea de crédito en cuenta corriente a favor de la Sociedad. Al 30 de junio de 2018 y 2017 el patrimonio de este fideicomiso ascendió a \$1,723,144 y \$1,066,576, respectivamente.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiam de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(e) Fondo para la participación de riesgos-**

El 24 de octubre de 2008, la Sociedad firmó con Nacional Financiam, S. N .C. Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN), este último en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1148-0 del Fondo para la Participación de Riesgos (el Fondo), un convenio de participación en el Fondo, cuyo objeto es recuperar el monto de las primeras pérdidas de la cartera que la Sociedad otorgue a pequeñas y medianas empresas registradas en el Fondo y por ende sujetas del apoyo. Por lo anterior, el Fondo participará hasta por \$20,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita en el Fondo.

El 17 de noviembre de 2010, la Sociedad firmó con NAFIN, en su carácter de fiduciario del Fondo para la Participación de Riesgos un convenio similar, enfocado esta vez, al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$23,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita en el Fondo.

El 15 de noviembre de 2012, la Sociedad firmó otro convenio con NAFIN para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$30,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$750,000, vigente a partir del 11 de enero de 2013.

El 26 de noviembre de 2011, la Sociedad firmó un convenio con NAFIN y nuevamente firmó el 26 de noviembre de 2016 para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$40,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$1,000,000.

El 11 de noviembre de 2016, la sociedad firmó un convenio con NAFIN para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$40,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$1,000,000.

El saldo insoluto de la cartera garantizada bajo ambos esquemas al 30 de junio de 2018 y 2017 fue de \$593,701 y \$721,387, respectivamente.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La comisión pagada por los esquemas contratados de primeras pérdidas ascendió a \$12,240, la cual se amortiza en línea recta con base en la vida de los contratos inscritos.

Al 30 de junio de 2018 y 2017, la Sociedad ha reclamado \$22,559 y \$57,188, respectivamente, bajo el amparo de dicho programa. De los cuales se han cobrado \$14,908 y \$40,763, respectivamente.

**(f) *Créditos reestructurados y renovados-***

Al 30 de junio de 2018 y 2017, los créditos reestructurados y renovados de la cartera ascienden a \$338,446 y \$202,091, respectivamente.

Por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, el ingreso de recuperaciones de cartera previamente castigada asciende a \$36,539 y \$12,219, respectivamente, el cual se reconoce dentro del rubro “Otros ingresos de la operación, neto” en el estado consolidado de resultados (ver nota 24).

**(g) *Comisiones por otorgamiento de crédito y costos de originación-***

A continuación se muestran los movimientos en los saldos de las comisiones por otorgamiento de crédito y sus costos de originación por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017:

| <b>Comisiones por otorgamiento de crédito:</b>                         | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> |
|--|--------------------|--------------------|
| Saldo inicial  | \$ 171,461         | 150,702            |
| Comisiones cobradas  | 36,960             | 33,938             |
| Amortización (nota 19)   | <u>(36,058)</u>    | <u>(28,838)</u>    |
| Subtotal de comisiones por otorgamiento de crédito a la hoja siguiente | \$ <u>172,363</u>  | <u>155,802</u>     |

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

|  | <u>2018</u>       | <u>2017</u>    |
|--|-------------------|----------------|
| <b>Costos de originación de créditos:</b>                        |                   |                |
| Saldo inicial  | 39,014            | 35,292         |
| Costos y gastos pagados  | 16,383            | 11,197         |
| Amortización (nota 19)   | <u>(10,311)</u>   | <u>(8,958)</u> |
|  | <u>45,086</u>     | <u>37,531</u>  |
| Saldo neto de comisiones y costos por<br>originación de créditos | \$ <u>127,277</u> | <u>118,271</u> |

**(h) Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos-**

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia de la Sociedad están contenidas en el manual de crédito.
- El proceso de crédito incluye promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.
- El funcionario del área de crédito y riesgo, analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí.
- Los funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario competente.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica de la Sociedad.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(11) Otras cuentas por cobrar-**

Al 30 de junio de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar se integran como se muestra a continuación:

|   | <u>2018</u>     | <u>2017</u>     |
|---|-----------------|-----------------|
| Deudores provenientes de cartera            | \$ 110,317      | 96,302          |
| Deudores diversos                           | 448,719         | 671,831         |
| Impuestos por recuperar                     | 61,041          | 4,268           |
| Compañías relacionadas (nota 17)            | <u>366,781</u>  | <u>187,324</u>  |
|   | 986,858         | 959,725         |
| Menos estimación de cuentas de cobro dudoso | <u>(37,153)</u> | <u>(17,473)</u> |
|   | \$ 949,705      | 942,252         |
|   | =====           | =====           |

**(12) Inmuebles, mobiliario y equipo para uso propio y equipo de transporte e inmuebles destinados al arrendamiento operativo-**

Al 30 de junio de 2018 y 2017, la inversión en inmueble, mobiliario y equipo, así como el equipo e inmuebles destinados al arrendamiento operativo, se analiza como se muestra en la hoja siguiente.

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

| <b>Inmuebles, mobiliario y equipo<br/>para uso propio:</b>                             | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> | <b><u>Tasa anual de depreciación</u></b> |
|--|--------------------|--------------------|--|
| Inmuebles  | \$ 49,638          | 56,634             | 2.30%                                    |
| Equipo de transporte   | 2,930              | 3,091              | 25%                                      |
| Mobiliario y equipo de cómputo   | <u>19,529</u>      | <u>18,349</u>      | 10% y 33%                                |
|  | 72,097             | 78,074             |  |
| Depreciación acumulada   | <u>(27,406)</u>    | <u>(22,082)</u>    |  |
|  | 44,691             | 55,992             |  |
| Terrenos   | <u>40,846</u>      | <u>41,169</u>      |  |
|  | \$ 85,537          | 97,161             |  |
|  | =====              | =====              |  |
| <br>   |                    |                    |  |
| <b>Equipo de transporte e<br/>inmuebles destinados al<br/>arrendamiento operativo:</b> | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> | <b><u>Tasa anual de depreciación</u></b> |
| Equipo de transporte en<br>arrendamiento   | \$ 2,912,192       | 2,534,365          | Varias                                   |
| Equipo de cómputo en<br>arrendamiento  | 3,244              | 3,244              | Varias                                   |
| Inmuebles en arrendamiento   | <u>157,432</u>     | <u>150,112</u>     | Varias                                   |
|  | 3,072,868          | 2,687,721          |  |
| Depreciación y amortización<br>acumulada   | <u>(875,751)</u>   | <u>(661,408)</u>   |  |
|  | \$ 2,197,117       | 2,026,313          |  |
|  | =====              | =====              |  |

Por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, el cargo a resultados por concepto de depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo ascendió a \$1,454 y \$1,731 respectivamente, y por el equipo e inmuebles destinados al arrendamiento operativo ascendió a \$184,068 y \$161,687, respectivamente.



**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(13) Bienes adjudicados-**

Al 30 de junio de 2018 y 2017, los bienes adjudicados, se integran como se muestra a continuación:

|                               | <u><b>2018</b></u> | <u><b>2017</b></u> |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Equipo de transporte          | \$ 49,855          | 64,937             |
| Inmuebles                     | <u>51,627</u>      | <u>67,394</u>      |
|                               | 101,482            | 132,331            |
| Menos:                        |                    |                    |
| Reserva de bienes adjudicados | (9,332)            | (19,976)           |
| Deterioro                     | <u>(7,713)</u>     | <u>(17,115)</u>    |
|                               | \$ 84,437          | 95,240             |
|                               | =====              | =====              |

**(14) Pasivos bursátiles-**

El 20 de octubre de 2017 la Sociedad efectuó una bursatilización de derechos de créditos con clave de emisora NAVISCB 17 con fecha de vencimiento 15 de junio de 2023 (1,972 días). El 5 de septiembre de 2016 la Sociedad efectuó una bursatilización de derechos de créditos con clave de emisora NAVISCB 16 con fecha de vencimiento 15 de febrero de 2022 (1,985 días). El 10 de noviembre de 2015 la Sociedad efectuó una bursatilización de derechos de créditos con clave de emisora NAVISCB 15 y cuya fecha de vencimiento final es el 15 de enero de 2021 (1,893 días).

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 30 de junio de 2018 y 2017, los pasivos bursátiles de corto y largo plazo, se integran como se muestra a continuación:

| <u>Emisión</u>              | <u>Monto</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> | <u>Tasa</u> |
|-----------------------------|--------------|-----------------------------|-------------|
| <u>Corto plazo:</u>         |              |                             |             |
| NAVISTS02417                | 170,000      | 13/09/2018                  | TIE+2.00%   |
| NAVISTS02917                | 95,000       | 19/04/2018                  | TIE+1.90%   |
| NAVISTS03017                | 167,000      | 05/04/2018                  | TIE+1.90%   |
| NAVISTS03517                | 115,000      | 19/04/2018                  | TIE+1.50%   |
| NAVISTS00118                | 315,000      | 13/09/2018                  | TIE+1.79%   |
| NAVISTS00218                | 300,000      | 23/08/2018                  | TIE+1.60%   |
| NAVISTS00318                | 38,000       | 29/11/2018                  | TIE+1.59%   |
| NAVISTS00418                | 300,000      | 18/10/2018                  | TIE+1.60%   |
| NAVISTS00618                | 140,000      | 23/08/2018                  | TIE+1.60%   |
| Intereses Devengados        | 5,136        |                             |             |
| NAVISCB15*                  | 129,225      | 15/01/2021                  | TIE+1.40%   |
| NAVISCB16*                  | 127,021      | 15/02/2022                  | TIE+1.55%   |
| NAVISCB17*                  | 274,784      | 15/03/2023                  | TIE+1.80%   |
| Intereses Devengados        | 3,466        |                             |             |
| Subtotal                    | \$2,179,632  |                             |             |
| <u>Largo plazo:</u>         |              |                             |             |
| NAVISCB15                   | 24,326       | 15/01/2021                  | TIE+1.40%   |
| NAVISCB16                   | 95,344       | 15/02/2022                  | TIE+1.55%   |
| NAVISCB17                   | 166,979      | 15/03/2023                  | TIE+1.80%   |
| Subtotal                    | \$ 286,649   |                             |             |
| Total de pasivos bursátiles | \$2,466,281  |                             |             |

\* Porción circulante de los certificados bursátiles a largo plazo.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

| <u>Emisión</u>              | <u>2017</u>    | <u>Vencimiento</u> | <u>Tasa</u> |
|-----------------------------|----------------|--------------------|-------------|
| <u>Corto plazo:</u>         |                |                    |             |
| NAVISTS00317                | 230,000        | 24/08/2017         | TIIE+2.30%  |
| NAVISTS00417                | 100,000        | 07/09/2017         | TIIE+2.20%  |
| NAVISTS00517                | 200,000        | 12/10/2017         | TIIE+2.20%  |
| NAVISTS00617                | 225,000        | 14/12/2017         | TIIE+2.25%  |
| NAVISTS00817                | 220,000        | 12/10/2017         | TIIE+2.20%  |
| NAVISTS00917                | 85,000         | 21/09/2017         | TIIE+2.20%  |
| NAVISTS01017                | 85,000         | 23/11/2017         | TIIE+2.20%  |
| NAVISTS01117                | 180,000        | 10/08/2017         | TIIE+2.00%  |
| NAVISTS01317                | 100,000        | 09/11/2017         | TIIE+2.15%  |
| NAVISTS01417                | 70,000         | 08/02/2018         | TIIE+2.00%  |
| NAVISTS01517                | 280,000        | 13/07/2017         | TIIE+2.10%  |
| Intereses devengados        | 4,362          |                    |             |
| NAVISCB15*                  | 162,087        | 15/01/2021         | TIIE+1.40%  |
| NAVISCB16*                  | 155,912        | 15/02/2022         | TIIE+1.55%  |
| Intereses devengados        | <u>2,641</u>   |                    |             |
| Subtotal                    | \$ 2,100,002   |                    |             |
| <u>Largo plazo:</u>         |                |                    |             |
| NAVISCB15                   | 149,537        | 15/01/2021         | TIIE+1.40%  |
| NAVISCB16                   | 217,838        | 15/02/2022         | TIIE+1.55%  |
| Subtotal                    | <u>367,375</u> |                    |             |
| Total de pasivos bursátiles | \$ 2,467,377   |                    |             |
|                             | =====          |                    |             |

\* Porción circulante de los certificados bursátiles a largo plazo.

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el saldo de gastos de emisión por amortizar asciende a \$51,787 y \$65,719, respectivamente, y se encuentra registrado en el rubro de “Otros activos, neto” dentro del balance general consolidado. El cargo a resultados por la amortización de dichos gastos por lo años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, asciende a \$47,827 y \$53,277, respectivamente (ver nota 19).

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(15) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Al 30 de junio de 2018 y 2017, los préstamos de bancos y de otros organismos a corto y largo plazo, se integran como se muestra a continuación:

|  | <u>2018</u>      | <u>2017</u>      |
|--|------------------|------------------|
| Préstamos directos en dólares, que devengan intereses a una tasa promedio ponderada de 3.07% y 3.24% sobre LIBOR al cierre de junio 2018 y 2017, respectivamente, (ver inciso “a” de esta nota).   | \$ 2,674,482     | 1,789,391        |
| Préstamos directos en moneda nacional, que devengan intereses a una tasa promedio ponderada de 2.13% y 2.28% sobre TIEE de 28 días en junio 2018 y 2017, respectivamente y una tasa promedio ponderada fija de 8.73% y 7.69% en junio 2018 y 2017 respectivamente. | 5,644,445        | 5,697,350        |
| Intereses devengados   | <u>35,877</u>    | <u>32,641</u>    |
| Total de préstamos bancarios   | 8,354,804        | 7,519,382        |
| Menos porción circulante de la deuda   | <u>4,911,140</u> | <u>3,785,889</u> |
| Total de préstamos bancarios y de otros organismos a largo plazo   | \$ 3,443,664     | 3,733,493        |
|  | =====            | =====            |

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el 35% y 36%, respectivamente de las líneas de crédito aprobadas de la Compañía se encontraban garantizadas por Navistar International Corporation (compañía tenedora) o por Navistar Financial Corporation (compañía afiliada).

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(a) Préstamos bancarios y de otros organismos en dólares:

Al 30 de junio de 2018 y 2017, existen líneas de crédito contratadas con instituciones financieras nacionales y extranjeras por 341 y 324 millones de dólares, respectivamente. Dichas líneas incluyen una línea de crédito denominada en dólares, contratada por la Sociedad y por Navistar Financial Corporation con JP Morgan Chase Bank, N.A. La línea de crédito permite a la Sociedad obtener hasta 80.5 millones de dólares, a tasa variable. Al 30 de junio de 2018 y 2017, esta línea estaba totalmente disponible.

A partir de agosto 2012, la Sociedad brinda créditos comerciales de corto plazo para la venta de camiones y autobuses International, manufacturados en México y exportados a Colombia apoyados con una línea de crédito por 95 millones de dólares por parte de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext). A partir de agosto 2013 esta línea también puede ser utilizada para el financiamiento de unidades colocadas en México. Adicionalmente en Agosto de 2015 se autorizó la extensión del plazo de descuento para operaciones de exportación y la inclusión de otros países. El 4 de junio de 2016 se documentó un incremento en esta línea de crédito por 25 millones de dólares. El 10 de mayo 2017 se autorizó la ampliación del plazo de la línea de 120 millones de dólares. El 28 de junio de 2018 se autorizó el incremento de 40 millones de dólares, llegando a un total de 160 millones.

La Sociedad cuenta con líneas disponibles con Navistar International Corporation y Navistar Financial Corporation que continúan operándose como garantía de algunas líneas bancarias y/o como capital de trabajo a través de préstamos intercompañías dirigidos a la adquisición de refacciones o unidades nuevas (plan piso), en este último caso al cierre de junio de 2018 y 2017 la línea no fue utilizada.

(b) Préstamos bancarios en moneda nacional:

Al 30 de junio de 2018 y 2017, existen líneas de crédito denominadas en pesos contratadas por la Sociedad con instituciones financieras nacionales por \$5,226 y \$4,621 millones de pesos, respectivamente.

El 30 de Enero de 2015 se firmó una nueva línea de crédito con la garantía al 100% del Export Import Bank de los Estados Unidos de América por \$41 Millones de dólares, para disponer su equivalente en pesos. Al 30 de junio de 2018 esta línea ha sido totalmente dispuesta.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Al 30 de junio de 2018 y 2017, la mayoría de las líneas de crédito en dólares y en moneda nacional están garantizadas por cartera de crédito por aproximadamente \$9,827y \$8,550 miles pesos, respectivamente.

Las líneas de crédito requieren el cumplimiento de ciertas obligaciones de hacer y no hacer y determinados índices financieros, que al 30 de junio de 2018 y 2017, la Sociedad ha cumplido en tiempo y forma.

Al 30 de junio de 2018 los préstamos bancarios, y de otros organismos, tienen vencimientos como sigue:

| <u>Año de vencimiento</u> | <u>Pesos</u>  | <u>Dólares valorizados</u> |
|---------------------------|---------------|----------------------------|
| 2018                      | \$ 3,319,520  | 1,591,620                  |
| 2019                      | 1,352,585     | 1,093,056                  |
| 2020                      | 578,457       | 2,774                      |
| 2021                      | 306,212       | -                          |
| 2022                      | 107,339       | -                          |
| 2023                      | <u>3,241</u>  | <u>-</u>                   |
|                           | \$ _5,667,354 | 2,687,450                  |
|                           |               | 8,354,804                  |
|                           |               | =====                      |

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(16) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 30 de junio de 2018 y 2017, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como se muestra a continuación:

|  | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|--|----------------|----------------|
| Acreeedores diversos   | \$ 54,920      | 64,301         |
| Depósitos en garantía  | 640,375        | 500,077        |
| Depósitos de cartera fideicomitida y cobranza<br>por entregar al fideicomiso | 4,558          | 8,647          |
| Impuestos por pagar (ISR e IVA)  | 15,119         | 36,489         |
| Impuestos a la utilidad por pagar  | 36,259         | 5,194          |
| Obligación por compartición de pérdidas (*)                                  | -              | 1,507          |
| Provisiones para obligaciones diversas                                       | 8,530          | 13,074         |
| Compañías relacionadas (nota 17)   | 100,885        | 67,910         |
| Beneficios a empleados   | 36,623         | 30,925         |
| Otros impuestos  | 2,160          | 1,900          |
| Depósitos y saldos a favor de clientes                                       | 124,432        | 29,249         |
| Participación de los trabajadores en la utilidad<br>por pagar                | 963            | 1,452          |
| Otros  | <u>372,334</u> | <u>752,469</u> |
|  | \$ 1,397,158   | 1,513,194      |
|  | =====          | =====          |

(\*) Corresponde a la estimación de participación en pérdidas compartidas derivada de contratos de factoraje celebrados por la Sociedad.

**(17) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad lleva a cabo operaciones con compañías relacionadas, tales como servicios administrativos y comisiones por créditos otorgados.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas al 30 de junio de 2018 y 2017, se integran como se muestra a continuación:

|   | <u>2018</u>  | <u>2017</u>  |
|---|--------------|--------------|
| <b>Saldos por cobrar (nota 10):</b>               |              |              |
| Cartera de crédito:                               |              |              |
| Navistar México, S. de R. L. de C. V.             | \$ 1,655,029 | 1,136,399    |
| Navistar Financial Corporation                    | 3,199        | 755          |
| International Parts Distribution, S. A. de C. V.  | <u>1,557</u> | <u>2,379</u> |
|   | \$ 1,659,785 | 1,139,533    |
|   | =====        | =====        |
| <b>Otras cuentas por cobrar (nota 11):</b>        |              |              |
| Navistar México, S. de R. L. de C. V.             | \$ 337,263   | 169,401      |
| Navistar Comercial, S. A. de C. V.                | 20,552       | 10,031       |
| Navistar International Corporation                | 5,152        | 3,532        |
| Navistar Inc.                                     | 1,598        | 1,659        |
| Transprotección Agente de Seguros, S. A. de C. V. | 1,564        | 1,244        |
| Navistar Financia Corporation                     | 564          | 1,379        |
| International Parts Distribution, S. A. de C. V.  | <u>88</u>    | <u>78</u>    |
|   | \$ 366,781   | 187,324      |
|   | =====        | =====        |
| <b>Saldos por pagar (nota 16):</b>                |              |              |
| Transprotección Agentes de Seguros, S.A. de C. V. | \$ 71,177    | 40,125       |
| Navistar México, S. de R. de C.V.                 | 20,955       | 19,968       |
| Navistar Financial Corporation                    | 6,278        | 5,325        |
| Navistar Inc.                                     | 2,289        | 2,062        |
| Navistar International Corporation                | <u>186</u>   | <u>430</u>   |
|   | \$ 100,885   | 67,910       |
|   | =====        | =====        |



**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se muestran las operaciones realizadas con compañías relacionadas en los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017.

|   | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-------------|-------------|
| <b>Ingresos:</b>                                  |             |             |
| <b>Intereses devengados a favor:</b>              |             |             |
| Navistar México, S. de R. L. de C. V.             | \$ 152,383  | 203,815     |
| Navistar Financial Corporation                    | 157,68      | 7,525       |
| International Parts Distribution, S. A. de C. V.  | 10,490      | 12,734      |
| Navistar Comercial, S. A. de C. V.                | -           | 444         |
|   | =====       | =====       |
| <b>Comisiones por colocación:</b>                 |             |             |
| Navistar México, S. de R. L. de C. V. (nota 20)   | \$ 63,834   | 100,194     |
|   | =====       | =====       |
| <b>Servicios administrativos:</b>                 |             |             |
| Trasproteccion Agentes de Seguros, S. A. de C. V. | \$ 9,449    | 8,116       |
| Navistar México S. A. de C. V.                    | 614         | 474         |
| International Parts Distribution, S. A. de C. V.  | 273         | -           |
|   | =====       | =====       |
| <b>Otros ingresos:</b>                            |             |             |
| Navistar México, S. de R. L. de C. V.             | \$ 430      | 4           |
| Navistar Comercial, S. A de C. V.                 | 356         | -           |
| International Parts Distribution, S. A. de C. V.  | 35          | 214         |
|   | =====       | =====       |

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

|  | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------|-------------|
| <b>Egresos:</b>  |             |             |
| <b>Gasto por soporte técnico y telefonía:</b>              |             |             |
| Navistar International Corporation                         | \$ (184)    | -           |
|  | =====       | =====       |
| <b>Otras comisiones y tarifas por servicios:</b>           |             |             |
| Navistar Financial Corporation (nota 21)                   | \$ (6,325)  | (2,740)     |
|  | =====       | =====       |
| <b>Gastos por intereses por otorgamiento de garantías:</b> |             |             |
| Navistar Financial Corporation                             | \$ (11,165) | (9,835)     |
| Navistar International Corporation                         | (578)       | (1,012)     |
| Navistar México, S. de R. L. de C. V.                      | (388)       | -           |
|  | =====       | =====       |
| <b>Otros gastos:</b>                                       |             |             |
| Navistar México, S. de R. L. de C. V.                      | \$ (456)    | (1,121)     |
| Navistar Financial Corporation                             | -           | (694)       |
|  | =====       | =====       |
| <b>Intereses devengados:</b>                               |             |             |
| Transprotección Agentes de Seguros, S. A de C. V.          | \$ (1,835)  | (1,127)     |
| Navistar México, S. de R.L. C. V.                          | -           | (116)       |
|  | =====       | =====       |

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(18) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características del capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

A continuación se describen las principales características de los saldos que integran el capital social y la prima en emisión de acciones:

|                                      |  | <u>Miles de pesos</u> |                                     |
|--------------------------------------|--|-----------------------|-------------------------------------|
|                                      | <u>Número de acciones</u> <sup>(1)</sup> | <u>Capital social</u> | <u>Prima en emisión de acciones</u> |
| Cifras al 30 de junio de 2018 y 2017 | 2,425,035                                | \$ 283,177            | 111,961                             |
|                                      |  | =====                 | =====                               |

<sup>(1)</sup> Incluye 561,786 acciones de la serie "A", que corresponden a la porción fija, y 1,863,249 de la serie "B" que corresponden a la porción variable, todas ellas con valor nominal de \$100 pesos cada una.

**(b) Restricciones al capital contable-**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación de un 10% para constituir la reserva legal, hasta que represente la quinta parte del capital social. La reserva legal al 30 de junio de 2018 y 2017, asciende a \$122,535, importe que ha alcanzado el mínimo requerido.

Los reembolsos de capital social y las distribuciones de utilidades retenidas y otras cuentas del capital contable de los accionistas por las que ya se hubiera cubierto ISR, pueden hacerse sin gravamen alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de los montos determinados para propósitos fiscales están sujetos al ISR.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(c) Utilidad integral-**

La utilidad integral, que se presenta en los estados consolidados de variaciones en el capital contable por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, representa el resultado de la actividad total de la Sociedad durante el año y se muestra a continuación:

|                               | <u>2018</u>       | <u>2017</u>    |
|-------------------------------|-------------------|----------------|
| Utilidad neta                 | \$ 194,364        | 168,184        |
| Participación no controladora | <u>2</u>          | <u>1</u>       |
| Utilidad integral             | \$ <u>194,366</u> | <u>168,185</u> |

**(19) Margen financiero-**

Los componentes del margen financiero por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, se analizan a continuación:

|  | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|--|----------------|----------------|
| <b>Ingreso por intereses:</b>                    |                |                |
| Provenientes de:                                 |                |                |
| Cartera crediticia                               | \$ 463,405     | 416,251        |
| Arrendamiento financiero                         | 253,161        | 220,887        |
| Inversiones y deudores por reporto (notas 7 y 8) | 18,008         | 20,130         |
| Comisiones por otorgamiento crédito (nota 10g)   | 36,058         | 28,951         |
| Resultado cambiario                              | <u>29,523</u>  | <u>10,245</u>  |
|  | <u>800,155</u> | <u>696,464</u> |

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**Gasto por intereses:**

|   |                  |                  |
|---|------------------|------------------|
| Gastos por intereses de certificados bursátiles<br>(nota 10c) | (47,599)         | (38,245)         |
| Amortización de gastos de emisión de deuda<br>(nota 14)       | (47,827)         | (53,277)         |
| Gastos por intereses de préstamos bancarios                   | (358,634)        | (323,338)        |
| Amortización de costos de originación<br>(nota 10g)           | (10,311)         | (8,958)          |
| Resultado cambiario   | <u>(8,467)</u>   | <u>(82,521)</u>  |
|   | <u>(472,838)</u> | <u>(506,339)</u> |
| <br>Total margen financiero                                   | <br>\$ 327,317   | <br>190,125      |
|   | <u>=====</u>     | <u>=====</u>     |

**(20) Comisiones y tarifas cobradas-**

Por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, las comisiones y tarifas cobradas se integran como se indica a continuación:

|                                     | <u>2018</u>      | <u>2017</u>    |
|-------------------------------------|------------------|----------------|
| Comisión por colocación (nota 17)   | \$ 63,834        | 100,194        |
| Otras comisiones y tarifas cobradas | <u>34,551</u>    | <u>29,862</u>  |
|                                     | <u>\$ 98,385</u> | <u>130,056</u> |
|                                     | <u>=====</u>     | <u>=====</u>   |

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(21) Comisiones y tarifas pagadas-**

Por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, las comisiones y tarifas pagadas se integran como se indica a continuación:

|   | <u>2018</u>       | <u>2017</u>    |
|---|-------------------|----------------|
| Comisiones por servicios de cobranza y otros<br>(nota 17) | \$ (6,325)        | (3,434)        |
| Comisiones bancarias                                      | <u>(2,914)</u>    | <u>(2,304)</u> |
|   | \$ <u>(9,239)</u> | <u>(5,738)</u> |
|   | =====             | =====          |

**(22) Resultado por intermediación, neto-**

Por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, el resultado por intermediación se integra como se indica a continuación:

|   | <u>2018</u>        | <u>2017</u>    |
|---|--------------------|----------------|
| Derivados con fines de negociación (nota 9) | \$ (8,091)         | (12,576)       |
| Compra – venta de derivados (nota 9)        | (18,100)           | (25,883)       |
| Pérdida cambiaria por valuación de divisas  | <u>(8,178)</u>     | <u>46,511</u>  |
|   | \$ <u>(34,369)</u> | <u>(8,052)</u> |
|   | =====              | =====          |

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(23) Resultado por arrendamiento operativo-**

Por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, el resultado por arrendamiento operativo se integra como se indica a continuación:

|   | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-------------|-------------|
| Ingresos por arrendamiento operativo                        | \$ 272,576  | 249,268     |
| Depreciación de bienes en arrendamiento operativo (nota 12) | (184,068)   | (161,687)   |
|   | \$ 88,508   | 87,581      |
|   | =====       | =====       |

La Sociedad opera únicamente los segmentos de crédito y arrendamiento operativo. Los resultados de arrendamiento operativo en 2018 y 2017 ascendieron a \$88,508 y \$87,581, respectivamente, los cuales se muestran en esta nota. La diferencia de este resultado contra el resultado consolidado neto corresponde al segmento de crédito.

**(24) Otros ingresos de la operación, neto-**

Por los años terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, los otros ingresos de la operación se integran como se indica a la hoja siguiente.

|   | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-------------|-------------|
| Otros ingresos (egresos) de la operación, neto                      | \$ 14,100   | 4,783       |
| Liberación de estimación preventiva (nota 10b)                      | 6,801       | 64,744      |
| Otros beneficios por arrendamiento                                  | 12,482      | 11,744      |
| Pérdida por valuación de bienes adjudicados                         | (10,629)    | (2,193)     |
| Resultados en ventas adjudicados                                    | 197         | (287)       |
| Recuperación de cartera de crédito (nota 10f)                       | 36,539      | 12,219      |
| Afectaciones de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | (21,976)    | (3,103)     |
| Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo                 | 5           | -           |
| Total de otros ingresos de la operación                             | \$ 37,519   | 87,907      |
|   | =====       | =====       |

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(25) Indicadores financieros (no auditados)-**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al 30 de junio de 2018 y 2017:

|  | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------|-------------|
| Índice de morosidad  | 2.40%       | 3.23%       |
| Índice de cobertura de cartera de crédito vencida  | 140.32%     | 112.29%     |
| Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)                  | 1.81%       | 2.13%       |
| ROE (utilidad neta/capital contable promedio)  | 14.98%      | 19.27%      |
| ROA (utilidad neta/activo total promedio)  | 3.28%       | 3.90%       |
| Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos) *   | 2.48%       | 6.43%       |
| MIN (margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios / Activos productivos promedio) ** | 4.12%       | 1.63%       |

\* Activos líquidos– Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.  
Pasivos líquidos– Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

\*\* Activos productivos promedio– Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

**(26) Compromisos y pasivos contingentes-**

- (a) La Sociedad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de los abogados encargados de la defensa, es remoto que tales reclamos puedan tener algún efecto en los resultados de la Sociedad.
- (b) Como se menciona en la nota 10, existe una obligación de compartir pérdidas derivado de las ventas de cartera efectuadas por la Sociedad en ejercicios anteriores.
- (c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por los cinco ejercicios fiscales anteriores y hasta a la última declaración del ISR presentada.



**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

- (e) La Sociedad renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El gasto total por rentas ascendió a \$2,761 en 2018 y \$2,641 en 2017.
- (f) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados que se menciona en la nota 3(t).

**(27) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” y de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF.

Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

### **Mejoras a las NIF 2018**

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”**- Requiere nuevas revelaciones sobre pasivos asociados con actividades de financiamiento, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, preferentemente mediante una conciliación de los saldos inicial y final de estos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes, en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

**NIF B-10 “Efectos de la inflación”-** Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

**Nuevos pronunciamientos normativos emitidos aplicables a partir de 1 enero de 2019-**

Acorde a las modificaciones de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas emitidas por la CNBV en DOF del 27 de diciembre de 2017 y que de acuerdo con el transitorio cuarto, las siguientes NIF entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2019:

**NIF B-17 "Determinación de valor razonable"-** Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. En donde se menciona que las reglas en los siguientes temas:

- a) Definición de valor razonable
- b) Establecer el marco normativo de la determinación de valor razonable
- c) Estandarizar las revelaciones sobre la determinación del valor razonable

Es importante destacar que esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permitan valuaciones a valor razonable y/o revelaciones, siendo esto un marco de referencia en donde la compañía cumple con esta NIF.

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica.

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. La cartera de crédito se registra en base al valor contractual de cada contrato de acuerdo con los lineamientos de la CNBV establecidos en el boletín B-6, así como los lineamientos para establecer las estimaciones por incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales.

La administración de la compañía estima que estos cambios no generan efectos importantes en los estados financieros de la sociedad.

**NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”-** Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, eliminando de su alcance para lo relativo al tratamiento contable de pasivos financieros, reubicando este tema en la NIF C-19.

Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

**NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”-** Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior del deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

Dentro de los principales cambios se encuentran en la determinación de cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros por cobrar.

La compañía utiliza en método de pérdida esperada de acuerdo con las disposiciones para la estimación preventiva para riesgos crediticios aplicables a las Instituciones de crédito establecidas por la CNBV.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-** Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros por pagar de una entidad económica.

Se introduce la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplan ciertas condiciones excepcionales; así como la valuación de los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Por otra parte, al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y erogaciones en este proceso afectaran el monto del pasivo y se amortizaran sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.; así como la introducción de costo amortizado para la valuación de pasivos financieros, basado en la tasa de interés efectiva, para realizar dicha valuación.

**NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”-** Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración. Los instrumentos financieros por cobrar son valuados de acuerdo con los lineamientos de la CNBV.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”-** Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”. Actualmente la Compañía prepara un análisis en la línea de ingresos entre rentas e intereses.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”-** Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la a normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

**NIF D-5 “Arrendamientos”-** Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo, modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor- arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

La Administración estima que la adopción e implementación de las mejoras en las normas mencionadas en los párrafos anteriores aplicables a partir del 1 de enero de 2019 a no generará efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Sociedad.